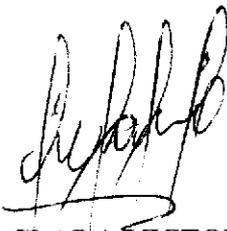


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONENBIERA DE CIA. LTDA. CONSULTORIO DE BIENES
RAICES, 11 DE AGOSTO DEL 2.016**

En la ciudad de Machala, a los once días del mes de Agosto del dos mil dieciséis, a las 13h15, en el inmueble social ubicado en la Avenida Decima Sur e intersección Dieciseisava Oeste, se reúnen las socios de **CONENBIERA DE CIA. LTDA. CONSULTORIO DE BIENES**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Informe del Presidente respecto a los ejercicios económicos del 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015; y, 2) Conocimiento y resolución sobre el Balance General relacionado sobre el ejercicio económico de los años 2.011, 2012, 2013, 2014 y 2015, con su estado de Pérdidas y Ganancias. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.- Preside la sesión en su calidad de Presidente, la señora Clara Victoria Esparza Guanuche, y, actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Miguel Angel Guanuche Cuenca. La señora Presidenta, dispone que se tome lista de los socios presentes, la cual fue: Clara Victoria Esparza Guanuche propietaria de trescientas veinte participaciones sociales de un dólar cada una; Valeria Yolanda Guanuche Bravo, propietaria de ochenta participaciones sociales de un dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Informe del Presidente respecto a los ejercicios económicos del 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Por secretaria se lee el informe de la Presidente, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los socios asistentes a la Junta General. Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el segundo tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, con su estado de Pérdidas y Ganancias. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios que corresponden a los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los socios concurrentes el balance general de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, con sus respectivos estados de pérdidas y ganancias.. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los socios asistentes a esta sesión de Junta General. f) Clara Victoria Esparza Guanuche, socio-PRESIDENTE; f) Valeria Yolanda Guanuche Bravo; y, f) Miguel Angel Guanuche Cuenca, GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General de Socios que antecede es fiel copia de su original.

Machala, 11 de Agosto del 2016



CLARA VICTORIA ESPARZA GUANUCHE
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL